



DECLARACION INDIVIDUAL DE INGRESOS
IMPUESTO PERSONAL MUNICIPAL (VECINAL)

Señor Alcalde Municipal del Municipio de San Francisco Lempira en cumplimiento del Artículo No. 77 del Decreto Legislativo No. 134-90 de la Ley De Municipalidades de la Fecha 19 de noviembre de 1990, presento mi Declaración de Impuesto Personal.

DATOS GENERALES

Table with 4 columns: Primer Apellido, Segundo Apellido, Primer Nombre, Segundo Nombre

Lugar Y Fecha De Nacimiento
Ocupación Actual
Identidad #
Sexo M ( ) F ( ) Estado Civil Casado ( ) Otros ( )

Domicilio Exacto

Table with 2 columns: Barrio, Aldea

RESUMEN DE INGRESOS

Table with 3 columns for income categories: (A) Honorarios Profesionales, (B) Utilidad En Transferencia De Bienes, (C) Intereses, Comisiones Y Otros, (D) Alquileres Recibidos, (E) Dividendos De Empresas Nacionales Y Extranjeras, (F) Sueldos, Salarios Y Gratificaciones ( Explique Reverso), (G) Otros, and TOTALES DE INGRESOS GRAVABLES

Table with 7 columns: Años, Valor Declarado, Impuesto A Pagar, Descuento, Mora, Recargo, Total A Pagar

Juro que la presente declaración contiene la información verídica y que muestra de manera fiel y exacta los ingresos obtenidos en el periodo del 1ero de Enero al 31 de Diciembre del 2020.

Lugar Y Fecha

Firma Y Huella Digital

Handwritten signature and official stamp of the Municipal Administration of San Francisco Lempira





**MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO,  
LEMPIRA, HONDURAS, C.A.N#80  
PERMISO DE OPERACIÓN**



Nombre del propietario: \_\_\_\_\_

Identidad: \_\_\_\_\_ Domicilio: \_\_\_\_\_

Nombre del negocio: \_\_\_\_\_

Actividad comercial: \_\_\_\_\_

Fecha de establecimiento: \_\_\_\_\_

Fecha de emisión: \_\_\_\_\_

R.T.N \_\_\_\_\_

Dirección: san francisco lempira

Conforme a la ley de municipalidades, plan de arbitrios vigente y reglamento para la operación de negocios o empresas comerciales, mercantiles y de servicio en este municipio.

Se concede el presente permiso de operación.

NOTA: Valido hasta el 31 de diciembre del 2021  
Colóquese en un lugar visible.



V. B. Alcalde Municipal



Jefe Control Tributario

**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO**

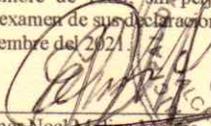


Departamento de Lempira Honduras C.A.



**CONSTANCIA DE IMPUESTOS MUNICIPAL N° 375**

Ha pagado sus impuestos municipales correspondientes al año 2021 Por lo que se le extiende la presente CONSTANCIA para que pueda realizar cualquiera de los actos enumerados en el artículo N° 2 del decreto leg. N° 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que resulte del examen de sus declaraciones.  
Válido hasta el 31 de diciembre del 2021.

  
Elmer Noel Mejía Molina  
Alcalde municipal

